FRENTE DE PÓLIZA

Póliza impresa el dia 11-08-2026

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SECCIÓN	PRODUCTO	PÓLIZA
AUTOMOTORES	AUTOMOTORES	34538244

Productor: 2473 CARRIERI RICARDO FRANCISCO Matrícula SSN: 28410 AG: 23

Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Desde 12:00 Hs. del 02-07-2026	Hasta 12:00 Hs. del 09-10-2026
Término (en días)	**Plan**
99	
Endoso	**Lugar de emisión**
13	La Plata, Buenos Aires, Argentina
Póliza anterior	**Fecha de emisión**
32826285	02-07-2026

DATOS DEL ASEGURADO

NOMBRE GIAROLI HNOS SA
DOMICILIO BALTIMORE N* 695
LOCALIDAD SAN RAFAEL
CÓDIGO POSTAL 5600
PROVINCIA MENDOZA
CONDICIÓN DE IVA INSCRIPTO
CUIT/DNI 30711864713 /
ASEGURADO NRO. 3313409

ASEGURADOS ADICIONALES

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. Domicilio: Av. 51 n°770 - La Plata - CP B1900AWP - Pcia de Bs. As. - IVA-RESPONSABLE INSCRIPTO. Imp.S/Ing.Brutos:Conv.Mult.902-867191-2. Fecha Inicio de Actividad: 08/11/2000.

FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.,CUIT: 33-70736658-9 (en adelante "el Asegurador") asegura a la persona indicada anteriormente (en adelante "el Asegurado/Tomador"), bajo las condiciones de la presente póliza, que han sido convenidas para ser ejecutadas en buena fe, y de conformidad con la solicitud de seguro presentada por el Asegurado/Tomador, la que se declara parte integrante de este contrato

PLAN DE PAGO DEL ENDOSO

NÚMERO	VENCIMIENTO	IMPORTE
7/12	09-04-2026	$ 1,321,337.00
8/12	12-05-2026	$ 1,321,337.00
9/12	12-06-2026	$ 1,321,337.00
10/12	12-07-2026	$ 980,298.00
11/12	12-08-2026	$ 980,298.00
12/12	12-09-2026	$ 980,315.52
TOTAL:		**$ 6,904,922.52**

PERÍODO FACTURADO

02-07-2026	09-10-2026

Pago del Impuesto de sellos de $ 0 por declaración jurada.
Números de Inscripción:
33-70736658-9

LIQUIDACION DEL PREMIO

PRIMA $ -790,947.89			
I.V.A. $ -194,725.04	**SELLADO** $ 0.00	**OTROS IMP. Y TASAS** $ -12,170.31	
PREMIO DEL ENDOSO $ -1,018,249.70			
MONEDA CONTRATO PESOS	**TEA** 36.19%	**CARGO FINANCIERO** $ -20,406.46	

Si el texto de esta póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art.12 de la ley de Seguros). Cuando se mencionen los vocablos "Asegurado" o "Tomador/Contratante" se considerará indistintamente según correspondan. Emitida en La Plata el 02 de Julio de 2026

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reg. General de la Actividad Aseguradora.

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0810-222-5588. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.fedpat.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

Para consultas o reclamos, comunicarse con FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U., al teléfono 0810-222-5588



Diego Fernando Vallina
Gerente General

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Resolución N 36100,36696,38065,38066,39327,39927

CACO 13.1 SUBROGACION
SE HACE CONSTAR QUE NO OBSTANTE LO INDICADO EN EL ARTICULO 80 DE LA LEY DE SEGUROS 17.418 EL ASEGURADOR NO HARA USO DE LA SUBROGACION OTORGADA EN LA MISMA POR SINIESTROS QUE FUERAN IMPUTABLES A LA/LAS PERSONA/S FISICA/S Y/O JURIDICA/S INDICADA/S A CONTINUACION, Y/O FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y/U OBREROS, RENUNCIANDO EL ASEGURADOR A LAS ACCIONES LEGALES QUE PUDIERAN CORRESPONDER POR TALES HECHOS.

CACO 13.2 COASEGURADO
EN CASO QUE UN TERCERO RECLAME DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LAS PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS INDICADAS A CONTINUACION POR UN SINIESTRO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE COBERTURA, LA/LAS PERSONA/S FISICA/S Y/O JURIDICA/S INDICADA/S A CONTINUACION SERAN CONSIDERADAS COMO ASEGURADOS PARA ESTA POLIZA.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE CLAUSULA AFECTA SOLAMENTE A LOS SINIESTROS INDEMNIZABLES DERIVADOS DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.-

DAÑOS A INSTALACIONES

EN CASO QUE LA UNIDAD OCASIONE DAÑOS A LAS INSTALACIONES O AL PERSONAL DE LA/LAS PERSONA/S FISICA/S Y/O JURIDICA/S INDICADA/S A CONTINUACION, ESTAS SERAN CONSIDERADAS TERCEROS PARA LA PRESENTE POLIZA.

CACO 17.1 NOTIFICACION
EL ASEGURADOR SE OBLIGA A NO ANULAR, SUSPENDER, RESCINDIR NI MODIFICAR LA COBERTURA SIN ANTES NOTIFICARLO A LA/LAS PERSONA/S FISICA/S Y/O JURIDICA/S INDICADA/S A CONTINUACION EN FORMA FEHACIENTE Y CON UNA ANTELACION MINIMA DE 15 (QUINCE) DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE TAL MODIFICACION O ANULACION SURJAN EFECTO. EL ASEGURADOR SE COMPROMETE A NOTIFICAR A LA/LAS PERSONA/S FISICA/S Y/O JURIDICA/S INDICADA/S A CONTINUACION CUALQUIER OMISION DE PAGO U OTRO HECHO DE CUALQUIER NATURALEZA EN QUE INCURRIERE EL ASEGURADO PRINCIPAL CON UNA ANTELACION MINIMA DE 15 (QUINCE) DIAS CORRIDOS.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CA CO 17.1 DE NOTIFICACION PREVIA DE LA FALTA DE PAGO DEL PREMIO SE EXTIENDE A 30 DÍAS CORRIDOS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS CLAUSULAS MENCIONADAS A CONTINUACION SON APLICABLES A TODOS LOS CERTIFICADOS INTEGRANTES DE LA PRESENTE POLIZA , TENIENDO EN CUENTA QUE LAS PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS A LAS CUALES LAS MISMAS SON APLICABLES SON LAS SIGUIENTES:

CACO 13.1 CACO 17.1 CACO 13.2 INST
30568457451 SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A MANUELA SAENZ 323 PISO 8 CABA 46433170
30708125519 TENARIS SA
30711790264 OILFIELD SERVICES SA
30607451369 SIAT S.A. DELLA PAOLERA CARLOS 297 CAPITAL FEDERAL 01142182977
30503364898 SIEMENS S.A. AV ROCA 530 MONSERRAT CAPITAL FEDERAL 1143408400
30708125519 TENARIS S.A.
30687310434 INC SA CUYO 3323 CP 1640 MARTINEZ 40037000
30550815997 SIDERCA S.A.I.C. CARLOS DELLAPAOLERA 297 CAPITAL FEDERAL 01143032249
30709849383 ENARSA SERVICIOS SA LIBERTADOR DEL AV 1068 2 CAPITAL FEDERAL (1112) CAPITAL FEDERAL 01143128111
30568457451 SACDE S.A
30678224010 PLUSPETROL S.A. LIMA 339 CAPITAL FEDERAL 1143402222 / 01143832057
30715040561 DVS CONSTRUCCIONES S.A. SAN MARTIN 674 P 3 DTO B 1004 CABA
30657863056 TGN TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE DON BOSCO 3672 CAPITAL FEDERAL 01140112000
30568457451 SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A MANUELA SAENZ 323 PISO 8 CABA 46433170
30612406614 METALMECANICA SA
30504536706 CONTRERAS HERMANOS S.A. SAN MARTIN 140 PISO 8 CAPITAL FEDERAL 01143219500
30717683729 UTE TECHINT SACDE
30685218190 AEVANGELISTA S.A.
30715207970 ARAUCARIA ENERGY S.A.
30546689979 REPSOL YPF S.A.
30592665472 TECPETROL S.A. CARLOS M. DELLA PAOLERA 299 PISO 20 CAPITAL FEDERAL 01143139578
30547981029 TECHINT CIA TECNICA INTERNACIONAL SACDELLA PAOLERA CARLOS 297 1 CAPITAL FEDERAL 11 40181100
30550815997 SIDERCA SAIC LEANDRO N ALEM 1067 (1000) CAPITAL FEDERAL 0348433760
30502150819 SOLDAY INDUPA SAIC
30502150819 SOLVAY INDUPA S.A.I.C.
30709099724 ENERGIA ARGENTINA S.A. LIBERTADOR DEL AV 1068, 2, CAPITAL FEDERALU 11 48024920
30546689979 YPF S.A TALERO 360 NEUQUEN 02994492800
30592238892 BTU SA U MAIPU 96, 14, AVELLANEDA (1870), BUENOS AIRES 2966 442839
30715207962 SPENERGY S.A.
30607451369 SIAT SA DELLA PAOLERA CARLOS 297 PISO:01 1001CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES 3461438100
30546689979 YACIMIENTO LA VENTANA YPF SA VINTAGE PETROLEUM ARGENTINA SA CONSORCIO
30634873542 SOCOTHER AMERICAS 25 DE MAYO 565 PISO 4 CABA CP 1002
30607451369 SIAT SA DELLA PAOLERA CARLOS 297 01143134023
30709099724 RODRIGO TLO: ENERGIA ARGENTINA
33506249029 VICTOR CONTRERAS CIA S.A. RUTA 7 KM 95 NEUQUEN. 2994904137
20286638059 ITURBE CARLOS EDUARDO
30547981029 TECHINT COMPA--IA TECNICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
30657862068 TGS S.A. DON BOSCO 3672 6- P (C1206ABF) BUENOS AIRES 11 48659050
30546689979 YACIMIENTO LA VENTANA YPF S.A. VINTAGE PETROLEUM ARGENTINA S.A. CONSORCIO AV. ESPA-A 955 MENDOZA 02614497700
30717683729 TECHINT COMPA--IA TECNICA INTERNACIONAL SACI SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO SA U. T. E
30547981029 TECHINT COMPA--IA TECNICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA COME
30717683729 TECHINT COMPA--IA TECNICA INTERNACIONAL SACI SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO SA U. T. E.
DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO,SE HACE CONSTAR QUE LA ASEGURADORA, A PARTIR DE LA FECHA DE VIGENCIA DEL PRESENTE ENDOSO, ASUME LAS MODIFICACIONES QUE SE DETALLAN EN LAS CONDICIONES PARTICULARES, SIENDO DE APLICACION LOS ANEXOS QUE EN EL MISMO SE CONSIGNAN.-

Póliza 34538244 / 34

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 3313409 GIAROLI HNOS SA

Modelo	**RANDON**
T. Vehículo	**ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS D**
Motor	
Chasis	**8B8GSRA8FGM006720**
Año	**2015**
Patente	**PJV735**

Vigencia desde 09-10-2025 **12:00 Hs.**

Vigencia hasta 09-10-2026 **12:00 Hs.**

Plan Pago
CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

Endoso

Póliza 34538244 - 34 - 13

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. Ratificado por la Resolución 219/2018 de la SSN sobre Póliza Digital no siendo necesaria la presentación de comprobante alguno en todo el territorio de la República Argentina.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.

Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General